

## ECONOMÍA Y TRABAJO

# El Gobierno plantea dar más peso al convenio autonómico frente al estatal

La patronal se opone a la propuesta, una reivindicación de los nacionalistas

A. MAQUEDA / G. R. PÉREZ. Madrid El Gobierno propone que la reforma laboral fortalezca el convenio colectivo autonómico frente al de ámbito estatal, una reclamación habitual de los partidos políticos nacionalistas y que encontrará la firme oposición de la patronal CEOE en el tramo final de las negociaciones para cerrar una nueva normativa laboral. En la legislación vigente se centraliza la negociación colectiva reforzando el convenio estatal respecto a los niveles inferiores. Este puede ordenar y limitar qué se negocia aguas abajo. También en el ámbito de la comunidad autónoma. Sin embargo, el documento que en estos momentos manea el Ejecutivo deshace ese entramado. Elimina la posibilidad de que el convenio estatal pueda condicionar al autonómico en materias tan importantes como el salario o el horario. En cambio, si que se dejan fuera del convenio autonómico puntos menos sustanciosos

y que ya estaban excluidos como el período de prueba, las modalidades de contratación, la clasificación profesional o el régimen disciplinar. Trabajo no confirma esta información y señala que es un asunto que no se ha cerrado y que no se ha abordado en la mesa de diálogo.

Este nuevo planteamiento podría dar un vuelco a la estructura actual de la negociación colectiva y supone que una empresa que esté implantada por todo el territorio pueda tener condiciones de trabajo distintas según la comunidad. En autonomías como el País Vasco o Cataluña, donde existe un claro interés por impulsar sus sindicatos y patronales propias, su utilización podría generalizarse. Las implicaciones políticas de esta reforma son muy relevantes. Y partidos nacionalistas como el PNV o ERC podrían plantear que solo apoyan la reforma laboral en el Congreso si se relanzan los convenios autonómicos. Sus votos po-

drian resultar decisivos para la aprobación de la reforma.

Sin embargo, muchas grandes empresas y patronales sectoriales consideran que esto acabaría en una situación insostenible. La teoría económica dice que los sistemas de negociación colectiva más exitosos deben ser o bien centralizados a nivel estatal, como es el modelo alemán, o bien situados al nivel de la empresa, como sucede en los países de la Europa del Este. Los primeros tienen la ventaja de que se puede orientar una economía desde ese punto de mando. Un ejemplo manido es el acuerdo nacional de moderación salarial que se firmó en 2011 en España y al que se atribuye que contribuyó a reducir la intensa destrucción de empleo de esa crisis. Los segundos brindan mucha flexibilidad a las compañías para adaptarse a sus circunstancias particulares. Lo que no se considera nunca óptimo es un esquema como el de España, donde se

El cambio se discutirá en el último trecho de las negociaciones

Garamendi toma hoy el pulso a los empresarios sobre la reforma laboral

solapan varios niveles regionales intermedios. Organismos como la OCDE o el FMI han criticado esta estructura. En la actualidad, la mitad de los convenios son sectoriales provinciales, un nivel que según los economistas puede erosionar la unidad de mercado. En un núcleo local pequeño puede haber condiciones muy distintas a las de otros muy próximos. Puede incluso darse el caso de que una empresa domine el convenio provincial y ponga condiciones que impidan la entrada de competidores. O que una compañía tenga que cumplir con hasta una decena de convenios provinciales.

De producirse este cambio y si se combina con las limitaciones que se plantean al convenio de empresa, el dibujo resultante no sería del agrado de las empresas. Un jurista explica que supondría un gran contradicción fortalecer el convenio autonómico cuando se quiere a la vez limitar la negociación de empresa. "Dejaría a la compañía con poco margen", señala. "Aceptar los convenios autonómicos manteniendo los provinciales es retorcido el rizo de la ineficiencia", sostiene un experto en negociación colectiva. Otro analista apunta en cambio que esta modificación podría ser positiva si termina incentivando al autonómico frente al provincial.

Los convenios colectivos autonómicos se han dejado para el último trecho de la negociación de la reforma laboral. De momento, el cambio está recogido en el último texto propuesto del artículo 84, pero no se ha tocado formalmente en la mesa de negociación, explica una fuente del diálogo social. CC OO podría mostrarse a favor de fortalecer el convenio autonómico para reconocer la realidad plurinacional.

Hoy se reúne con carácter extraordinario el comité ejecutivo de la CEOE, que incluye a todos los presidentes de las patronales. Servirá para que el presidente, Antonio Garamendi, tome el pulso de los sectores que se muestran más en contra de la reforma.

Sindicatos y patronal pidieron ayer que el Gobierno presente un papel donde concretar posiciones para poder avanzar. Según fuentes del diálogo social, todavía hay problemas en la subcontratación, en especial cuando hay contrataciones para desempeñar varias actividades; en la temporalidad, porque el contrato a 90 días no satisface a ninguna de las dos partes; en la flexibilidad interna, y en la limitación del convenio de empresa.



El presidente Pedro Sánchez, flanqueado por el secretario general de UGT, Pepe Álvarez (a su derecha), y el de CC OO, Unai Sordo, junto con las vicepresidentas y varios ministros en un desayuno en La Moncloa el 16 de noviembre, tras el acuerdo para la reforma de las pensiones. / POOL

### “A la negociación aún le restan algunos capítulos”, dice Sordo

Unai Sordo, secretario general de CC OO, rebajó ayer la euforia respecto a una próxima resolución de las negociaciones en las que se aborda la reforma laboral y señaló que “todavía le restan algunos capítulos”. También advirtió de que “todo sigue abierto” cuando faltan dos semanas para que el 31 de diciembre concluya el plazo acordado con la Unión Europea. “Las negociaciones están en un momento clave, pero observo un excesivo optimismo alrede-

dor que no comparto”, indicó en un desayuno informativo.

Sordo reconoció un avance en el desarrollo de la negociación tras los últimos encuentros, particularmente “en dos temas no menores” como el nuevo paradigma de contratación (en el que se pretende orillar la eventualidad) y el “perímetro” sobre el que se desplegará, en relación con la duración máxima de la que dispondrán estos contratos. “La negociación de la reforma labo-

ral está en un momento clave, pero todavía le quedan algunos capítulos. De hecho, ahora mismo no está garantizado que vaya a producirse un acuerdo tripartito, ni siquiera del Gobierno con las organizaciones sindicales. Todo está abierto”, señaló el líder de CC OO.

Preguntado por la ambición de los sindicatos en la modificación del marco laboral que estableció el PP en 2012, Sordo respondió que buscan “una corrección en profundidad del actual modelo”, para paliar “las deficiencias que presenta en cuanto a la calidad del empleo”. “Es un sistema injusto socialmente, e ineficaz en lo económico”, añadió. / G. R. P.

Soluciones versátiles en mobiliario de oficina para satisfacer cualquier necesidad en los nuevos espacios de trabajo.

OfficeDeco  
Todo el mundo al habla. Oficina.

Tlf: 916 939 391 / e-mail: ventas@officedeco.es  
Toda la información en [www.officedeco.es](http://www.officedeco.es)